



LEGENDMOTOS S.A.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEGENDMOTOS S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y
OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-**

En Quito DM., hoy día, jueves 28 de febrero, a las 11h30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la calle González Suárez 197, diagonal al Hotel Quito, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas, con el exclusivo objeto de aprobar los siguientes,

PUNTOS.-

- 1.- Aprobación de Informe de Comisario
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012
- 3.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012
- 4.- Resolución sobre los resultados obtenidos por la empresa en el año 2012

Preside la Junta, el titular, señor Jorge Alberto Abedrabbo Larach y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Rudiger Roger Bohl Tiede.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.-

DESARROLLO DE LA JUNTA.-

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración los cuatro puntos del día.- Inmediatamente, toman la palabra los accionistas, señores Jorge Abedrabbo y Rudiger Roger Bohl, y resuelven:

PUNTO UNO.-

Después de analizado el Informe de Comisario la Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar el mismo.

PUNTO DOS.-

Haciendo una detallada revisión de los movimientos económicos del 2012, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012.

**González Suárez 197, diagonal al Hotel Quito
Telf. Of. (593-2) 2 238867/ 2 229921/ 2 552124
E.Mail: rb@harley-davidson.com.ec**



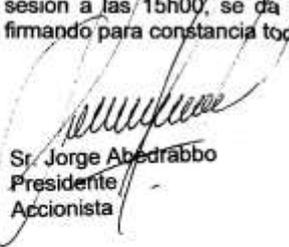
PUNTO TRES.-

Se hace una revisión de las decisiones económicas adoptadas en el 2012 tendientes al desarrollo de la empresa y su incidencia en los resultados financieros, se emiten criterios y propuestas de parte de los accionistas y finalmente se aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

PUNTO CUATRO.-

De acuerdo a los objetivos establecidos para la Empresa para el año 2013, se acuerda por unanimidad no repartir utilidades y dejarlas en la cuenta Utilidades Retenidas.

Terminados todos los puntos a tratar del día se levanta la Sesión a las 14h30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 15h00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Jorge Abedrabbo
Presidente
Accionista



Sr. Rudiger Bohl
Gerente General - Secretario
Accionista